

**ACTA DE LA XXII SESIÓN ORDINARIA  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TONAYA  
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**



Presidencia Municipal  
H. Ayuntamiento 2012-2015

En la población de Tonaya, Jalisco en el local que ocupa la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, En la calle Francisco I Madero Número 80, siendo las 10:16 hrs. del día 21 (veintiuno) de Julio del 2014 (dos mil catorce), se reunieron previa convocatoria el L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, Presidente Municipal, Psic. Emmanuel Cisneros Preciado, Secretario General del Ayuntamiento, Los C.C. Regidores: L.A.E. Irán Pérez Rulfo Ibarra, C. Ismael Pineda Estrada, C. Cristian González Romero, C. Jesús Araiza Vega, C. Juan Esteban Michel Terríquez, M.V.Z. Francisco Javier Corona Pérez, Profa. Carmen Cecilia Radillo Díaz, y Mtro. Rafael Cisneros Díaz; y Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros, Todos ellos miembros de este Ayuntamiento 2012-2015 y con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Se dan cita para celebrar la presente sesión, con el carácter de ordinaria la cual forma parte del Libro de Actas Número 1/2014, de Sesión número 22 (vigésima segunda) de este Ayuntamiento y que se desarrolló bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.-LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.
- II.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV.-SOLICITUD DE AUDIENCIA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS LOCALES CAJA POPULAR Y CAJA SOLIDARIA.
- V.- SOLICITUD DE AUDIENCIA DE LA CAJA POPULAR CRISTOBAL COLÓN.
- VI.- PRESENTACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESENTRALIZADO (SIMAR).
- VII.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA FIRMA DE CONVENIO CON REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.
- VIII.- PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA SU AUTORIZACIÓN.
- IX.- PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE PROPUESTA DE PLAN DE CONTINGENCIA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE TONAYA.
- X.- PROGRAMA CONTINGENCIAS ECONÓMICAS PARA LA INVERSIÓN 2014, CONVENIO B.
- XI.-SOLICITUDES ACUERDOS Y ASUNTOS VARIOS.
- XII.- CLAUSURA.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**I.- Primer punto**

El Secretario General del Ayuntamiento nombra lista de asistencia, constatándose la presencia de los C.C. L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, Presidente Municipal, Los C.C. Regidores: L.A.E. Irán Pérez Rulfo Ibarra, C. Ismael Pineda Estrada, C. Jesús Araiza Vega, C. Cristian González Romero, C. Juan Esteban Michel Terríquez, M.V.Z. Francisco Javier Corona Pérez, Profa. Carmen Cecilia Radillo Díaz, y Mtro. Rafael Cisneros Díaz, y la Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros. Con la ausencia de C. Miryam Margarita Cobián Brambila, Existiendo quórum legal, se declara instalada esta sesión Ordinaria de Ayuntamiento Administración 2012-2015, correspondiente al día 21 (veintiuno) de Julio del año 2014 (dos mil catorce) y válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

**II.- Segundo punto.**

En voz de El Secretario General del Ayuntamiento se da lectura al orden del día donde además se menciona que está a consideración de este Ayuntamiento el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si lo aprueban. *-El orden del día fue Aprobado, por los integrantes de este Ayuntamiento.*

**III.- Tercer punto.**

El Secretario General da lectura a la Acta de la Sesión Anterior celebrada el día 08 de julio de 2014; una vez escuchado y visto su contenido y no habiendo dudas al respecto los

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*José Manuel Pineda E*

*Cristian Cisneros Preciado*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Arca

Edmundo



integrantes de este ayuntamiento aprueban por unanimidad el contenido del Acta de la Sesión Anterior, por lo que se procedió pasarla a firmar para su legal constancia.

**IV.- Cuarto punto**

El Presidente municipal da lectura a las Solicitudes que presentan las Sociedades Cooperativas Locales Caja Popular Ntra. Sra. de Tonaya y Caja Solidaria Tonaya en la que solicitan a este Ayuntamiento su ingreso a las Sesión para exponer su inconformidad respecto a la Licencia Municipal otorgada a la Caja Popular Foránea, Cristóbal Colón. Para lo cual los regidores autorizan para que los solicitantes entren a este recinto a exponer su petición. Primeramente toma la palabra la Srita. Elvia Carolina Galindo Paz, Gerente de la Caja Popular Ntra. Sra. De Tonaya en la que manifiesta su inconformidad acerca de la licencia otorgada, dando a conocer los motivos por los cuales considera que se debería negar la Licencia a una Caja Foránea. Posteriormente toma la palabra el L.C.P. Pedro Cisneros Preciado, Gerente de la Caja Solidaria Tonaya, donde también manifiesta su inconformidad hacia el otorgamiento de la licencia municipal, por lo que solicita a este cabildo el retomar el acuerdo y revocar dicha licencia, explicando los motivos a considerar, después el C. Andrés Vargas Cobián Presidente del Consejo de Administración de la Caja Solidaria Tonaya manifiesta su inconformidad con cada uno de los regidores que votaron a favor del otorgamiento de dicha licencia y los invita a reflexionare su decisión tomada en la sesión anterior y los invita a revocar la licencia municipal a la Caja Cristóbal Colón. Toma la palabra la Profa. Siria Ramírez Lepe, Presidenta del Consejo de Administración de la Caja Popular Nuestra Señora de Tonaya, quien también manifiesta su inconformidad haciendo del conocimiento que las cajas del Pueblo son del pueblo y están para el servicio del Pueblo, por lo que solicita se reflexione la decisión tomada por los Regidores. Por ultimo toma la palabra la L.C.P. Bibiana Guadalupe Rosales Hernández, empleada de la Caja Solidaria Tonaya quien manifiesta su inconformidad hacia la autorización de la licencia municipal, hace mención que tal decisión podía atentar en contra de los empleos generados en el pueblo por parte de las dos cajas locales y manifiesta que difícilmente una caja foránea podrá contratar a personal del municipio. Una vez manifestadas sus inquietudes por parte de los solicitantes, toma la palabra la Regidora Profa. Carmen Cecilia Radillo Díaz, quien hace mención de los motivos que ella considera pertinentes para tomar tal decisión, hace mención que cualquier competencia es buena, que le pareció interesante las propuestas de trabajo de las cajas para el beneficio de la gente. Después El Regidor Mtro. Rafael Cisneros Díaz hace mención que este es un tema que no se compete a un Ayuntamiento puesto que cualquier persona que realiza una actividad económica siendo lícita tiene el derecho de solicitar su licencia municipal y es El Presidente quien debe otorgar la licencia apegada a los reglamentos vigentes, cuando se niega una licencia se puede incurrir en un derecho constitucional. Al final el Presidente municipal pregunta si alguien más tiene algo que decir al respecto y los solicitantes hacen mención que ya no hay más que exponer por lo que agraden a todos el permitirles este espacio de igual manera el Presidente agradece a los solicitantes su presencia en esta Sesión, en ese momento los solicitantes abandonan el recinto, inmediatamente después el *Presidente municipal L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, solicita al honorable cabildo si están de acuerdo en el Revocación de Licencia Municipal a la Caja Popular Cristóbal Colón por lo que por unanimidad de Votos los Regidores dicen no estar de acuerdo en la Revocación.*

**V.- Quinto Punto:**

El Presidente municipal solicita a este Ayuntamiento autorización de audiencia a personal de la Caja Popular Cristóbal Colón. Los Regidores por unanimidad autorizan la solicitud de la caja popular Cristóbal Colon por lo que ingresa al recinto el Lic. Enrique López Rosas Jurídico de la Caja Popular, por lo que menciona que su intención de estar aquí es para saber qué decisión iban a tomar respecto a la licencia municipal otorgada por lo que se hace acompañar del fundamento jurídico que le da la atribución de solicitar una licencia municipal así como de que la actividad que realizan es una actividad lícita. El Presidente hace del conocimiento al Licenciado que se le ha otorgado tal licencia la Caja Popular Cristóbal Colón en la Sesión Anterior no habiendo más asuntos que tratar el Licenciado agradece y se despide de los Regidores.

**VI.- Sexto Punto**

[Handwritten signature]

Temper | Rueda C.

Christian Alejandro Romero

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Presidente municipal solicita a este Ayuntamiento de su autorización para que el Director del Organismo Público Descentralizado SIMAR, Ayuquila – Llano M.V.Z. Calos Navarrete, realice una presentación para todo el honorable cabildo. Los Regidores autorizan por unanimidad tal solicitud, el M.V.Z. realiza su presentación donde da a conocer a los regidores que es el SIMAR su historia, sus funciones, su marco jurídico-legal y sus actividades que realizan. Una vez llevada a cabo se exposición y aclaradas las dudas el Director de SIMAR agradece a este Ayuntamiento su atención.

**VII. séptimo Punto**

La Síndico del Ayuntamiento Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros, solicita a este ayuntamiento su autorización para que el municipio de Tonaya lleve a cabo la firma de convenio entre el municipio de Tonaya y el Gobierno del Estado a través de la Secretaría General de Gobierno en materia de Registro Civil en el que establece y faculta al oficial de Registro civil municipal para la realización de Registros extemporáneos. *Por unanimidad de votos este Ayuntamiento autoriza la firma de convenio así como facultar a las personas requeridas para la firma del tal convenio.*

**VIII.- octavo punto**

A continuación hace uso de la palabra el L.C. Alfonso Atila Vizcaíno, Presidente Municipal y pone a consideración de los regidores que integran este H. Ayuntamiento Constitucional, el Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Tonaya, tomando en cuenta que fue enviada la copia del mismo a cada uno de los regidores a fin que fuera estudiado y analizado su contenido. En tal virtud, a continuación se procede a la correspondiente deliberación para los efectos de su aprobación del referido ordenamiento. Una vez que ha sido suficientemente discutido en lo general y en lo particular, se pasa a votación para su debida aprobación en los términos establecidos en las fracciones I y III del artículo 42 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal. *Los regidores que integran este Ayuntamiento aprueban por unanimidad el Reglamento de Protección Civil del Municipio de Tonaya Jalisco, ya que han emitido su voto en sentido afirmativo todos los regidores que integran este H. Ayuntamiento y que asistieron a esta sesión.*

**IX.- Noveno punto**

A continuación hace uso de la palabra el Psic. Emmanuel Cisneros Preciado, Secretario General del Ayuntamiento y pone a consideración de los regidores que integran este H. Ayuntamiento Constitucional, la propuesta de Plan Municipal de Contingencia, que envía la Dirección Municipal de Protección Civil para su autorización por lo que todos los regidores por unanimidad de votos autorizan la propuesta del plan de contingencia municipal.

**X.- Décimo Punto**

El Presidente municipal expone el programa Contingencias Económicas para la Inversión 2014 Convenio B tomándose los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Se autoriza al municipio de Tonaya, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$ 2 500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del programa: Contingencias Económicas para la Inversión 2014 Convenio B, con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014.

Relación de Obras a ejecutar:

No.	Nombra de Obra
1	Construcción de huellas de concreto y empedrado ahogado en cemento y sustitución de red hidráulica, red sanitaria y construcción de banquetas en la calle Lázaro Cárdenas en la localidad de Coatlancillo en el municipio de Tonaya

**Segundo.-** Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

**Tercero.-** Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto

Deisi Barbarita Navarro Ballesteros  
 Emmanuel Cisneros Preciado  
 Rueda E.  
 Cuatrecasas Romo

E. Atila Vizcaíno  
 Ayuntamiento 2012-2015  
 SECRETARÍA GENERAL

Juan Carlos Meléndez  
 Juan Carlos Meléndez  
 Juan Carlos Meléndez

*Arce*

*Emmanuel*

Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

**XI.- Solicitudes, Acuerdos y Asuntos Varios:**

**Acuerdo 1.-** El Presidente municipal solicita autorización para realizar en el mes de Agosto los eventos culturales por motivo de las fiestas Religiosas Patronales para lo cual solicita la autorización de gastos que estos pueden generar en los diferentes conceptos como renta de Toldo, mueble, escenarios, sonidos, eventos musicales, pago de alimentos y combustibles para la realización de los mismos. *Por decisión unánime de este Ayuntamiento se autoriza la realización de la Semana Cultural agosto 2014.*

**Acuerdo 2.-** El Presidente municipal da lectura a la solicitud que realiza el Sr. Cura Jesús Mendoza Aguilar, donde solicita a este Ayuntamiento su autorización para el pago de hasta 50 horas de música de banda para las fiestas patronales de Agosto 2014, el Presidente municipal hace mención que se tiene un convenio con la bandas que reciben apoyo del municipio para que puedan tocar unas horas como patrocinio, *para lo cual los regidores por decisión unánime autorizan el pago de horas de Banda aquella que no se alcancen a cubrir por el patrocinio.*

**Acuerdo 3.-** El Regidor L.A.E. Irán Pérez Rulfo Ibarra expone tres propuestas: 1.- solicita la autorización del Ayuntamiento para realizar entre el municipio y el mismo un convenio para hacer uso de un terreno particular como estacionamiento municipal solo por esta administración. 2.-autorización para la firma de convenio entre el Municipio y la Mueblería las Palmas con el fin de dar a los empleados un crédito para la adquisición de muebles con descuento en sobre nómina. 3.-solicita a este Ayuntamiento apoyo para derribar el muro que se encuentra en la calle madero esquina con periférico. *Por unanimidad de votos los regidores autorizan las propuestas del Regidor.*

**Acuerdo 4.-** La Regidora C. Jesús Araiza Vega reporta que es necesario el revisar la báscula del Rastro Municipal, *por lo que el Presidente se compromete a mandar a revisarla.*

**Acuerdo 5.-** La Regidora Profa. Carmen Cecilia Radillo Díaz solicita que se haga algo para evitar el mal uso que se hace de los baños públicos de la unidad Deportiva Bicentenario puesto que se encuentran en mal estado a causa de que los usuarios hacen mal uso de los mismos. *El Presidente Municipal se compromete a que exista mayor vigilancia para el cuidado de los mismos.*

**Acuerdo 6.-** El Secretario General Psic. Emmanuel Cisneros Preciado Solicita se le otorgue sus vacaciones del día martes 22 de julio y hasta el martes 12 de agosto del 2014 (correspondientes a la segunda semana del segundo periodo 2013 y primer periodo vacacional 2014). En las cuales se ausentará del país, para lo cual el Presidente Municipal propone que la Síndico Municipal atienda los asuntos de Secretaría General en su ausencia. *Por lo que los Regidores autorizan la Solicitud del Secretario General y La propuesta de El Presidente Municipal.*

**Acuerdo 7.-** El Presidente Municipal solicita autorización para tomar la segunda semana de su primer periodo vacacional del lunes 28 de julio al lunes 01 de agosto, *por lo que por decisión unánime se autoriza las vacaciones del Presidente Municipal.*

**Acuerdo 8.-** El Regidor Mtro. Rafael Cisneros Díaz solicita el apoyo del Presidente para seguir los trabajos de gestión acerca de la apertura de nuevas vialidades con acceso a la Escuela Preparatoria mismas que se han gestionado con el Delegado de la CORETT en Jalisco. *Para lo cual el presidente municipal se compromete a darle seguimiento a tal solicitud.*

**Acuerdo 9.-** El Regidor Mtro. Rafael Cisneros Díaz solicita que se revise el transformador de la calle Tenochtitlán en el fraccionamiento la Ermita puesto que en los últimos días se han presentado fallas en el servicio de energía eléctrica. *El Presidente Municipal se*

*Guerra*

*Arce*

*Arce*

*Arce*

*Arce*

*Arce*

*Arce*

*Arce*

Compromete a solicitarle a Comisión Federal de Electricidad su intervención para reparar y se pueda brindar un mejor servicio.

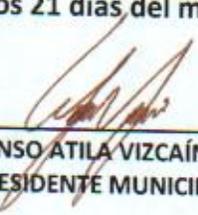
**XII.- Noveno punto: Clausura.**

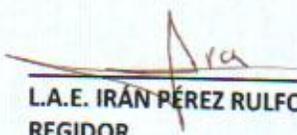
El Presidente Pregunta a los regidores si hay más asuntos que tratar por lo que indican que no los hay, por lo que el Presidente Procede a declarar clausurada esta XXII Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Administración 2012-2015 siendo las 12:49 hrs. del día mencionado al inicio de esta acta, y se levanta la presente suscribiéndola al margen y al calce para su legal constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

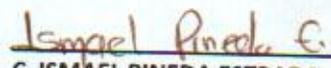
**ATENTAMENTE**

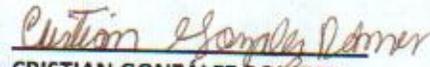
**Firmas de conformidad**

**Tonaya Jalisco, a los 21 días del mes de julio de 2014**

  
 L.C. ALFONSO ATILA VIZCAÍNO QUILES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

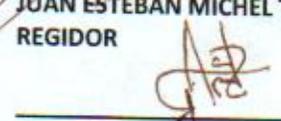
  
 L.A.E. IRÁN PÉREZ RULFO IBARRA  
 REGIDOR

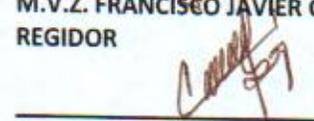
  
 C. ISMAEL PINEDA ESTRADA  
 REGIDOR

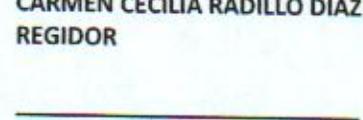
  
 CRISTIAN GONZÁLEZ ROMERO  
 REGIDOR

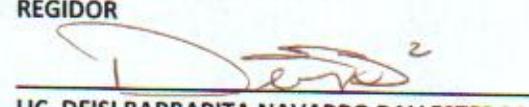
  
 C. JESÚS ARAIZA VEGA  
 REGIDOR

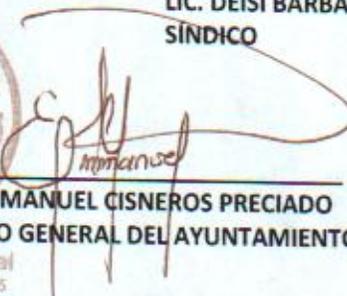
  
 JUAN ÉSTEBAN MICHEL TERRÍQUEZ  
 REGIDOR

  
 M.V.Z. FRANCISCO JAVIER CORONA PÉREZ  
 REGIDOR

  
 CARMEN CECILIA RADILLO DÍAZ  
 REGIDOR

  
 MTRO. RAFAEL CISNEROS DÍAZ  
 REGIDOR

  
 LIC. DEISI BARBARITA NAVARRO BALLESTEROS  
 SÍNDICO

  
 PSIC. EMMANUEL CISNEROS PRECIADO  
 SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Presidencia Municipal  
 H. Ayuntamiento 2012-2015

SECRETARÍA  
 GENERAL